

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA USALAMASEG CIA. LTDA. CELEBRADA EL LUNES 30 DE MARZO DEL 2020.**

En la ciudad de Guayaquil a los 30 días del mes de Marzo del 2020, siendo las 14:30 del día, se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía USALAMASEG CIA. LTDA.

Concurren a la sesión los socios : María Lourdes Rivera Zambrano con 99 (noventa y nueve acciones) de cien dólares cada una de ellas; y Engels Stalin Rivera Zambrano con 1 (una acción) de cien dólares cada una de ellas, es decir se han desembolsado a la Sesión el 100% del Capital Social de la Compañía que es de \$10.000 dólares (DIEZ MIL DOLARES), por lo que se procede a realizar esta junta General de Accionistas, presidida por el Sr. Stalin Rivera en calidad de Presidente de la Compañía y actuando como secretaria la Gerente Sra. María Lourdes Rivera Zambrano. Se declara instalada la Sesión y se constata la calidad de Accionistas en el libro de Socios de la Compañía, para tratar el único punto del día.

**1.- Aprobación de los Estados Financieros y el informe del Gerente correspondiente al año 2019. (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros)**

El Sr. Stalin Rivera da a conocer a los socios la necesidad de aprobar el informe de gerencia y los resultados financieros del año 2019 (*Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros*) de la compañía por lo que pide se expresen sobre el único punto a tratar en la Sesión.

Toma la palabra la Sra. María Lourdes Rivera y presenta su informe gerencial y propone revisar la información presentada en los Estados financieros. Se somete a consideración de la Junta General, ante lo cual se resuelve: **Aprobar el informe gerencial y los Estados Financieros del año 2019.** No habiendo otro asunto que tratar en la Junta se declara en receso para que se redacte el Acta de la sesión. Reinstalada la sesión con los mismos asistentes que a su inicio, se aprueba el Acta sin modificaciones, con lo cual termina la sesión, siendo las 16H30. Para constancia firman la presente Acta los socios.

F) María Lourdes Rivera, ACCIONISTA; F) Engels Stalin Rivera Zambrano ACCIONISTA: F) María Lourdes Rivera, SECRETARIA DE LA JUNTA.



María Lourdes Rivera Zambrano  
SECRETARIA DE LA JUNTA